

villa, a efectos de reconocimiento definitivo, y emisión de las correspondientes Actas de Puesta en Servicio.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 10 de febrero de 2010.- La Directora General, Eva María Vázquez Sánchez.

ANUNCIO de 17 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, relativo a la admisión definitiva del Permiso de Investigación denominado «Gamazo», núm. 1486. (PP. 2237/2007).

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, ha sido admitida definitivamente la solicitud presentada por don Francisco Rodríguez Muñoz, en nombre y representación de Excabahorti, S.L., con domicilio en La Barca de la Florida, C/ Ronda de las Adelfas, 2, referente a un Permiso de Investigación de recursos de la sección C), denominado «Gamazo», al que le ha correspondido el número de expediente 1486, con una superficie de 19 cuadrículas mineras y situado en el término municipal de Arcos de la Frontera.

La designación en coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértice	Meridiano	Paralelo
P.P.	5° 52' 20"	36° 49' 00"
1	5° 52' 00"	36° 49' 00"
2	5° 52' 00"	36° 49' 20"
3	5° 51' 40"	36° 49' 20"
4	5° 51' 40"	36° 49' 40"
5	5° 50' 40"	36° 49' 40"
6	5° 50' 40"	36° 48' 40"
7	5° 51' 00"	36° 48' 40"
8	5° 51' 00"	36° 48' 20"
9	5° 51' 20"	36° 48' 20"
10	5° 51' 20"	36° 48' 00"
11	5° 52' 20"	36° 48' 00"

Lo que se hace público por el presente edicto a fin de que cuantos consideren que tienen la condición de interesados puedan personarse en el expediente durante un plazo de quince días, a partir de la última de las publicaciones que de este anuncio se efectuará en los Boletines Oficiales de la Provincia y de la Junta de Andalucía (BOJA), en instancia dirigida a la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Cádiz, con arreglo a las prescripciones de la Ley de Minas y su Reglamento, y con la advertencia de que, transcurrido dicho plazo, no se admitirá oposición alguna, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Cádiz, 17 de mayo de 2007.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento sancionador, en materia de industria.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2:

Expediente: GR-1/2010.

Interesado: Soledad Hernández Rojas.

Infracción: Grave del art. 31.2.h) de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, en relación con los arts. 13.1.a) y 19.1 del RD 2291/1985, de 8 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Fecha: 24 de febrero de 2010.

Sanción: Multa de 3.005,07 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Granada, 15 de marzo de 2010.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85) la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ACUERDO de 12 de marzo de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, para la información pública de subvenciones concedidas en materia de FPE.

El Decreto 335/2009, de 22 de septiembre, por el que se regula la Ordenación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.

En el marco del citado Decreto, de la Orden de 23 de octubre de 2009, que lo desarrolla y que establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones y ayudas y otros procedimientos y de la Resolución de 26 de octubre de 2009, de la Dirección General de Empleabilidad y Formación Profesional del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la formación de oferta al amparo de lo dispuesto en la Orden que se cita, se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a los créditos presupuestarios:

01.16.31.16.14.775.00.32D.1	31.16.31.16.14.775.00.32D.1.2010
01.16.31.16.14.785.00.32D.0	31.16.31.16.14.775.00.32D.2.2011
01.16.31.18.14.775.00.32D.0	31.16.31.16.14.785.00.32D.0.2010
	31.16.31.18.14.775.00.32D.0.2010

NÚM. EXPTE.	ENTIDAD	CIF	SUBVENCIÓN
14/2009J 333R1	FAASA AVIACION, S.A.	A41017161	722.433,52
14/2009J 333R2	FAASA AVIACION, S. A.	A41017161	275.440,48
14/2009J 340R1	CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPERACION-BATA-	G14386932	80.665,50
14/2009J 371R1	IMAGEN & MEDIA COMUNICACIONES, S.L.	B14510903	120.072,00
14/2009J 400 R1	ASOCIACION PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES (ADSAM)	G14033716	376.979,10

NÚM. EXPTE.	ENTIDAD	CIF	SUBVENCIÓN
14/2009J 428R1	ASOCIACION DE PADRES Y PROTECTORES DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS	G14023774	196.628,00
14/2009J 490R1	FUNDACION PROMI (FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL MINUSVALIDO)	G14500532	72.724,00
14/2009J 519R1	ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD «PRODE»	G14056204	230.235,00

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la redacción dada por la Ley 3/2008, de 23 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2009.

Córdoba, 12 de marzo de 2010.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 5 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre Resoluciones relativas a procedimientos en materia de Registro de Empresas Acreditadas (REA).

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación, en el domicilio indicado en los expedientes que se citan a continuación, de las resoluciones dictadas en los mismos, adoptados por el Jefe de Servicio de Administración Laboral de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla (por delegación de competencias, en virtud de la Resolución de 17 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, BOJA núm. 131, de 3 de julio de 2008), en expediente de Registro de Empresas Acreditadas (REA), por medio de la presente, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación a los interesados e interesadas que a continuación se relacionan, significándose que para conocer el contenido íntegro de las resoluciones que se notifican podrán comparecer en la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo, en Avda. de República Argentina, 21-B, 1.ª planta, Servicio de Administración Laboral:

EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	INTERESADO/A	DOMICILIO	EMPRESA
INS_2009_15574	14/12/2009	DAVID AGUILERA VILLAR	URBANIZACION LA NORIA, N°25 AZNALCOLLAR 41870 (SEVILLA)	DAVID AGUILERA VILLAR
INS_2009_14899	16/12/2009	ERIKA COBOS MARTINEZ	PARQUE EMPRESARIAL TORNEO, C/ ARQUEOLOGIA N°24 -41015- (SEVILLA)	EMPRESA DE CONTROLES ESPECIALES INTERNOS S.L
INS_2009_14405	27/11/2009	RAMOS PARRA MANUEL	C/ MAESTRO RODRIGO N° 26 OLIVARES 41804 (SEVILLA)	RAMOPAR CONSTRUCCIONES S.L
Cem-200900039158-rea	13/01/2010	LEON PEREZ ANDRES	CL JUGLAR PASAJE 3C, 1ª 41018 SEVILLA.(SEVILLA)	LEON PEREZ ANDRES
INS_2010_00190	15/01/2010	PERNAS FERNANDEZ JOSE LUIS	POLG IND. SAN NICOLAS C, SAN NICOLAS N7 NAVE 2 ALCALA DE GUADAIRA 41500. (SEVILLA)	ESCAPARATES Y CARPINTERIA DE ACERO INOXIDABLE S.L.
INS_2010_00579	10/02/2010	ROCIO CORREGIDOR BATISTA	CL HACIENDA, 6, P.I. PISA MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA) 41927	SERVICIOS INTEGRALES ENEBRO, SL
MOD_2010_00020	11/02/2010	PEDRO MANUEL RODRIGUEZ JIMENEZ	CL CAPITAN 20, PISO 6 41640 OSUNA (SEVILLA)	SION INGENIERIA Y CONSTRUCCION SL
CER_2009_01790	12/01/2010	RUBEN LORA LOPEZ	C/ JUAN RAMON JIMENEZ 7. 41429 LA CAMPANA. SEVILLA	RUBEN LORA LOPEZ S.L.

Se les hace saber que las mismas no agotan la vía administrativa y que contra ellas puede interponerse recurso de alzada, directamente o por medio de esta Delegación, ante el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, de conformidad con los arts. 114, 115, 59.5 y 48.2 de la precitada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 5 de marzo de 2010.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre resoluciones de desistimientos relativas a procedimientos en materia de Registro de Empresas Acreditadas (REA).

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación, en el domicilio indicado en los expedientes que se citan

a continuación, de los desistimientos dictados en los mismos, adoptados por el Jefe Servicio de Administración Laboral de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla (por delegación de competencias, en virtud de la Resolución de 17 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, BOJA núm. 131, de 3 de julio de 2008), en expediente de Registro de Empresas Acreditadas (REA), por medio de la presente, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto para que sirva de notificación a los interesados e interesadas que a continuación se relacionan, significándose que para conocer el contenido íntegro de la resolución de desistimiento que se notifica podrán comparecer en la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo, en Avda. de la República Argentina, 21-B, 1.ª planta, Servicio de Administración Laboral: